

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN  
[PAGO ADELANTADO]

En esta Capital, resto de la Provincia y Península española un mes. . . . . 150 Ptas.  
En Ultramar y Extranjero, un semestre. . . . . 12  
Número suelto, 10 céntimos.  
Número atrasado, 15.

Anuncios, comunicados y remitidos á precios convencionales.

## LA OPINION

DIARIO DE LA MAÑANA

Santa Cruz de Tenerife, Miércoles 3 de Abril de 1907

## PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN

En la Administración de este Diario y en la imprenta del mismo, San Francisco, 32.

Dirijase toda la correspondencia al Administrador de *La Opinión*, San Francisco, 32, imprenta.

Teléfono número 11

## ANOMALÍAS

No hay duda que es anómalo lo que ocurre, no sabemos si con todos, pero por lo menos, con la mayor parte de los expendedores de carne fresca, en cuanto defraudan al público, en la cantidad, entregando, poco más ó menos, la mitad de peso, y en la calidad, convirtiendo en hueso lo que debe ser pulpa y en pulpa lo que debe ser hueso.

Entre los aludidos expendedores y el celoso presidente de la comisión de abastos se ha entablado un verdadero pugilato. El presidente multa hoy, multa mañana y multa siempre, los expendedores defraudan hoy, defraudan mañana y defraudan siempre. El presidente hace efectivas las multas de los expendedores multados; los expendedores multados se reintegran de las multas continuando en el fraude, razón por la que dijimos, que en tal caso la pena del fraude la sufre el defraudado.

¿Puede darse mayor anomalía?  
¿Puede darse mayor iniquidad?

El Código penal castiga con diez días de arresto á los tales defraudadores y esta pena, que no sabemos se haya aplicado, podría ser un remedio, por que de la multa administrativa es fácil reintegrarse, pero del sol que en diez días se pierda nos parece casi imposible el tal reintegro. También podría ser otro remedio, la reforma de las Ordenanzas municipales, que

aprobadas con los requisitos propios del caso constituyen ley obligatoria.

La misma anomalía que en los *descuartizadores* de carne, encontramos en los *descuartizadores* de honras, tra los cuales, si no tienen nada que perder ó si tienen mucho de que disponer, ó lo que es lo mismo, si unos años de destierro no afectan gran cosa á su manera ordinaria de vivir, continúan *descuartizando*, aunque lluevan querellas y recaigan condenas, por que en el destierro tienen también libertad para usar el *cuchillo* y el *hacha*.

El que una vez hiere, el que una vez incendia, el que una vez roba, puede si repetir los actos; pero con la exposición no solo del procedimiento legal, sino de la propia defensa del que se ve amenazado por el puñal, por la tea ó por la ganzúa, y el que una vez injuria, puede también seguir injuriando, aunque impunemente, por lo que se refiere á la defensa personal del ofendido, si el ofensor, usando de su derecho, no admite los medios supletorios del llamado código del honor.

En tales casos, excepcionales por fortuna; pues son pocos los que no entienden y cumplen lo que dice la «Enciclopedia Moderna de Literatura, Ciencias y Artes» por D. Francisco de P. Mellado, en su tomo XXIV y página 383 tratando de la palabra «Injuria»; en tales casos, repetimos, á los desgraciados, de cuya honra se apoderen los *tablajeros*, les queda solo el recurso de la infeliz madre que, atada fuertemente al tronco de un árbol, se le obliga

á contemplar que al hijo más querido de sus entrañas, manos despiadadas le arrancan el corazón, en medio de la infernal algazara que forman algunos de los que presencian aquella inhumanidad; les queda solo el recurso de cerrar los ojos procurando que los gritos de la algazara dominen los gemidos de su honra, que no podrá ser repuesta ni reconstituida, á causa de los jirones que se han quedado en los pueblos por donde ha sido arrastrada.

¿No es esta otra anomalía? ¿No es esta otra iniquidad?

¿Tiene remedio? Si: reformando las Ordenanzas sociales; haciendo entender á los hombres, que la honra particular es una propiedad vedada en absoluto á los demás hombres; que si sus semejantes delinquen tienen el derecho y más que el derecho el deber, de denunciarles ante los tribunales, sin que sea obstáculo el no conocer todos los detalles del delito, por que el averiguarlo es misión de los tribunales mismos; que la moral y el derecho reprueban la imputación pública de vicios verdaderos ó falsos, y, en fin, que nunca y por ningún caso deben aplaudirse las injurias inferidas á tercera persona, porque esos aplausos autorizan las injurias contra otros y hasta contra los mismos que aplauden y producen el desbordamiento de las pasiones, y con ese desbordamiento, la intranquilidad de las familias y la intranquilidad de los pueblos.

## MI DEVOCIÓN

Para mi sobrino Juan Bautista Fuentes.

Entre los recuerdos que en la mente guardo, de los concebidos en mi edad temprana y risueña, siempre ocupará un lugar preferente el de la noche en que por vez primera vi la imagen de la Dolorosa que se venera en la iglesia de mi pueblo.

El despiadado rigor del Olvido no ha sido suficiente para borrar aquella escena que conmovió mi corazón de niño. Al contrario: sucesos posteriores han ido renovando la memoria, y dicha remembranza se graba más en mí sér á medida que avanzo por el camino de esta vida azarosa.

Fué en la noche de un *Viernes de Dolores*.... Sobre sus hombros la llevaban los mozos del pueblo, en la procesión claustral que daba fin á la función religiosa.

Seguida de una multitud de fieles con velas encendidas, avanzaba lentamente por la nave del templo la sagrada efigie, destacándose su bello rostro, orlado por la blanca toca, del fondo obscuro que formaban su vestido y manto negros.... Del coro partían los sentidos versos del *Stabat Mater*.

Con esa atención, mezcla de curiosidad y asombro, propia de los niños, contemplaba yo el paso de la Virgen, cuando de pronto sentí una congoja extraña... Había visto más de cerca el rostro de la imagen, y observé que, sin dejar de ser hermoso, aquel semblante era reflejo fiel de un sufrimiento muy hondo...; que sus ojos, elevados al cielo, habían vertido lágrimas, que aun pendían en sus mejillas...; que su pecho estaba atravesado por una espada punzante....

Pregunté á mi madre, al regresar á casa, por qué lloraba la Virgen y quién era el desalmado que la había herido

SIMONA Y MARÍA

381

El conde Ivan contó en breves palabras lo que le han oído nuestros lectores referir al Juez de instrucción.

Terminó su relación cuando llegó á lo que se refería á Bruselas, donde el miserable se le había escapado.

La señora Rosier había escuchado aquella relación con interés fácil de comprender.

—¿Creeis que ese hombre esté hoy en París?—preguntó al conde.

—Lo juraría.

—¿En qué se funda vuestra convicción para creerlo así?

—En un presentimiento.

—¿Nada más?

—Creo que es suficiente.

—No es lo bastante para que tengamos completa seguridad, pues los presentimientos engañan á veces. Pero, á pesar de todo, es posible. Tened la certeza que si Lartigues está en París, lo sabré. Dejádme que me ocupe yo sola de este asunto, y permitidme que cuente con vuestro concurso si os reclamo.

—Os lo concedo desde luego. Disponed completamente de mí.

—Necesitaré veros para pedir os varios informes.

—¿Dónde y cuándo?

—Lo ignoro aún; pero os escribiré para avisároslo.

—Hacedlo al Gran Hotel, que es donde vivo.

—Y á nombre de Ivan Smoiloff... no lo olvidaré.

Aimée se volvió hacia el Juez de instrucción y dijo:

—Ahora, caballero, repito lo que dije al entrar el señor conde. Quisiera ver á las víctimas.

—Iremos inmediatamente á la Morgue—repuso Pablo de Gibray, apoyando el dedo sobre un botón eléctrico.

—Apareció un hujier en el acto.

de un modo tan íncuo y mi buena madre me respondió amorosamente: ¡Nosotros!

—¿Nosotros!... exclamé sin entender lo que mi madre me decía.—Y sentándome en su regazo, después de darme un tierno beso, me explicó lo que yo no podía aún alcanzar á comprender del todo, pero que luego fué inculcando en mí sér.

Desde entonces, siempre he profesado una gran devoción á la Virgen Dolorosa.

Los amigos se disponían á llevarla en hombros... Vestía, como la Virgen de los Dolores, la blanca toca y el traje y manto negros.... También en las mejillas de mi madre muerta hacían dos lágrimas que de mis ojos brotaron al darle el beso de la despedida y rogar por ella á la Madre de Dios.

Por eso dije antes que sucesos posteriores remueven las lejanas memorias de la niñez.

Mañana, de seguro, otros nuevos y tristes recuerdos—ya sabemos que todos los recuerdos son tristes—traerán á nuestra imaginación los que ahora evoco... Sean bienvenidos, aunque la ceren el corazón, para ofrecerlos, en tributo de perenne, á la que nos llevó en sus entrañas.

B. BATISTA PÉREZ.

Granadilla, Marzo 30 de 1901.

## BODAS TRÁGICAS

La prensa del estado de Kentucky dedica gran espacio á la singular aventura.

En Derthon, pequeña población de mil doscientos habitantes, se celebraba (en el mes de Enero pasado) una boda.

Los contrayentes, un rico hacendado, Jhon Wilder y Elena Mildshon, hija del juez de paz de la villa, se dirigían una vez celebrada las ceremonias, á su domicilio situado en las cercanías de la población.

Les acompañaban diez ó doce colonos, los padrinos de la boda y las señoritas de honor de la recién casada.

La *Gazeta de Fidler Ride* relata así la novelesca aventura.

«La comitiva cruzaba una pradera situada á seis millas de la población y los que la formaban, mujeres en su mayor parte, reían y charlaban animados por una buena comida.

De pronto estallaron gritos salvajes; entre las sombras que rodeaban las altas

yerbas, eran más de las diez de la noche, se dibujaron las siluetas de indios y más de doscientos dioux á caballo rodearon á los sorprendidos americanos.

Los pocos hombres que escoltaban á los recién casados no tuvieron tiempo de hacer uso de los revólvers, los indios descargaron sobre ellos sus carabinas y aunque Jhon Wilder herido en el pecho, intentó defender á su joven esposa, los salvajes se apoderaron de ella y de las cuatro señoritas de honor y colocándolas atravesadas sobre sus monturas desaparecieron lanzando su estridente grito de guerra.

En la senda bordeada por la injurianta vegetación americana quedaban tendidos los ocho hombres que acompañaban la boda; el padre de Elena, el de Jhon y dos amigos de éste muertos y el joven marido, su hermano y dos jóvenes más, gravemente heridos.

\*\*\*

Jhon Wilder se restableció rápidamente de su herida y su primera idea fué tomar venganza de los raptos de su mujer.

Formó en pocos días una pequeña escolta, treinta jóvenes adiestrados en el manejo de las armas por sus continuas luchas con los indios, se le ofrecieron para acompañarle.

En dos jornadas cruzaron la pradera avistando la aldea de los Sioux.

Sin adoptar precaución alguna, los expedicionarios asaltaron las vallas formadas con troncos espinosos y se encontraron en la plaza de la pequeña aldea.

Estaba desierta, pero en su centro, junto al «Árbol de la guerra» coronado por sangrientas cabelleras de mujer, atados á troncos de árboles y cubiertos de flechas, estaban los cuerpos de las cinco jóvenes robadas por los indios.

\*\*\*

Ni un solo indio quedaba en la aldea; cumplida su atroz venganza, abandonaron los hogares aun calientes, teniendo la represalia de los blancos.

Jhon Wilder se suicidó ante el cadáver de su esposa, y sus amigos al volver á la ciudad condujeron su cadáver y los de los jóvenes víctimas de los Lioux.

Este sangriento drama ha causado gran sensación en los Estados Unidos.

## El heróscopo de Guillermo II

El atentado de que días atrás ha sido víctima el joven emperador de Alemania, es el décimo séptimo que contra él se ha fraguado desde su advenimiento al trono.

La mayor parte de ellos han podido ser frustrados antes de que sus autores causasen mal alguno en la persona del monarca, y por lo general, han sido aquellos desequilibrados cuyo cerebro se sobreexcitó con la idea del regicidio.

Guillermo II ha demostrado en todos estos casos un valor y dominio de sí mismo á toda prueba y nunca le han sobrecogido los gestos y contorsiones de los que han atentado contra su vida.

Quizá débese esto á la plena confianza que en su estrella tiene, pues es de notar que el nieto de la reina Victoria, que por cierto tuvo en esto de los atentados tanta suerte como su descendiente, guarda gran respeto á la quiromancia y es un poco supersticioso.

Las líneas de sus manos están reparadas y señaladas de tal modo, que auguran al sujeto, en punto á vida, mucho bueno.

La línea que marca su destino, el *fatum* inevitable, es recta, profunda, limpia y sin ondulaciones. Estos mismos caracteres se observan en la línea de la vida, de manera que Guillermo II vivirá largos años sin enfermedades, contratiempos ni pesares, y su destino en la tierra es hacer algo grande.

Más aún ha podido leer en su mano el nigromántico adivino, bruja ó gitana que ha predicho lo que antecede.

Ha observado también que la característica de su mano es la ausencia total de dos líneas, que cruzándose en ángulo, forman el llamado Monte de Venus, signo que garantizó la pureza de sentimientos del Kaiser.

La línea en la que el corazón expresa su naturaleza, es casi nula. En esto no ha sido el heróscopo muy complaciente con él; pero quizá sea una cualidad propia de grande hombre.

La línea de la cabeza, por el contrario, está muy marcada y se nota en ella una inclinación manifiesta á unirse al Monte de la luna, indicio cierto de relativo desequilibrio cerebral ó al menos de escasa continuidad en las líneas.

Veremos si el tiempo confirma los pronósticos del adivino.

## Servicio telegráfico

(DE NUESTRA AGENCIA)

Madrid 2—2

### BOLSA

Deuda perpetua 4 por 100 interior, á 71'70.

Id. id. exterior, á 78'40.

Id. amortizable á 00'00.

Billetes hipotecarios de Cuba, (1886), á 00'00.

Billetes hipotecarios de Cuba, (1890), á 00'00.

Oblig. del Tesoro 5 por 100 con garantía renta Aduanas, á 000'00.

Acciones del Banco de España, á 494'00.

Acciones del último empréstito Nacional, á 92'75.

### CAMBIOS

Londres, vista, á 00'00 por £.

París, vista, á 35'40 por 100 P.

Madrid 3—2'10

La política nacional completamente encalmada.

Sagasta continúa enfermo.

El Sr. Laserna, Magistrado de esa audiencia, va con ascenso á la de Palma de Mallorca.

Varios políticos han salido de esta Corte con motivo de las vacaciones de Semana Santa y Pascuas.

Ha regresado el Sr. León y Castillo á París, algo delicado.

El Sr. D. Germán Gamazo, está enfermo de algún cuidado.

Madrid 3—4

Llegan graves noticias de política exterior.

El Emperador de China Kuang-Su, influido por la Emperatriz viuda que, contra lo que se ha dicho, resulta no haber perdido su influencia en la Cor-

El Juez de instrucción mandó buscar dos coches.

—¿Os ocupáis acaso del tenebroso asunto en que se me ha creído un momento comprometido?—preguntó Ivan á Aimée Joubert.

—Sí—repuso la interpelada;—he consentido en ello, y ahora me alejo, porque quien sabe si ese mismo asunto nos llevará á descubrir á Pedro Lartigues.

—¿Qué decís?—exclamó indignado el Juez de instrucción.—¿Es qué, según vos, puede estar Lartigues comprometido en el doble crimen cuyo autor buscamos?

—Lo ignoro, pero acaba de cruzar mi imaginación esa idea cuando he sabido que el crimen se ha cometido en la tumba de la familia Kourawieff.

—¿Y qué analogía puede haber en ello?

—No me preguntéis nada—interrumpió Aimée.—Ya me explicaré más tarde con mayor claridad.

—Tengo plena confianza en vos, y esperaré á que tengáis por inconveniente explicaros.

Saludó Ivan Smoiloff al Juez de instrucción, á Aimée Joubert y los demás magistrados y salió.

Llegó el hujier á decir que los coches esperaban en el patio.

Los cuatro personajes salieron del despacho, y luego de la Prefectura.

te, se niega rotundamente á firmar el tratado de Mukden por el que se reconoce al imperio ruso el protectorado sobre la Manchuria.

Como se sospecha que algunas de las grandes potencias que intervienen en China, singularmente Inglaterra, han alentado en ese paso á la corte de Paoting-Fú, témesese que surjan graves complicaciones.

Obsérvanse preparativos militares, por parte de Rusia, especialmente en la Siberia Oriental y Manchuria.

En las negociaciones con las demás potencias, sigue China mostrando resistencia pasiva.

Madrid 3—4'50

Ha estallado un movimiento revolucionario en Rusia, al que se le concede gran importancia en Londres.

Carécese de detalles por la censura que ejercen en las fronteras las autoridades rusas.

Créese que el movimiento es en sentido avanzado y antisemítico, á la vez que nihilista.

En la embajada rusa en París guárdase la mayor reserva pretextando carecer de noticias oficiales.

Dominguez.

Orotava 3—11'25

Ayer obsequió celoso Alcalde con té en jardines Marquesa Quinta á Mr. Fichet demás consejeros sociedad tranvía. Concurrieron Hardisson, Ballester y otras muchas personas de esta villa brindándose por prosperidad empresa isla Tenerife. Consejeros muéstranse satisfechos cariñosa acogida. Celebran bellezas Valle.

CORRESPONSAL.

Queda prohibida, conforme á la Ley, la reproducción de los telegramas que anteceden.

## CRÓNICA

### A nuestros abonados

Dada la festividad de los días Jueves y Viernes Santo y con el fin de proporcionar á nuestros cajistas algún descanso, no publicaremos nuestro diario en dichos días, según costumbre.

Si los noticias telegráficas fuesen de interés las daremos á conocer á los suscriptores por medio de suplemento.

### Del dicho al hecho

Ayer oímos de boca de distintas personas que en la sesión de PRIMERA CITA celebrada el lunes por nuestro Excmo. Ayuntamiento, nuestro distinguido amigo D. Pedro Schwartz propuso el remate del impuesto de consumos, á lo que se opuso el Sr. Alcalde D. Juan Marti y Dehesa, y puesto el punto á votación resultó empate que lo resolvió el Alcalde en el sentido que es de suponer.

Este es el dicho.

El hecho nos lo da nuestro colega *Diario de Tenerife* en el extrato siguiente:

«Se dió cuenta de un oficio del señor Administrador de Hacienda de la provincia, solicitando se le manifieste el medio que se haya acordado para realizar el impuesto de consumos en el año actual.

El Sr. Lecuona propuso que se convoque á la Junta municipal de asociados para que adopte el acuerdo correspondiente, respecto al medio de verificar la cobranza de dicho impuesto;

El Sr. Dehesa, manifestó su opinión en contrario, sosteniendo que el asunto debía someterse al estudio de la Comisión permanente de Hacienda;

Después de un ligero debate en el que intervinieron los citados Sres. Lecuona, Dehesa y el Sr. Schwartz, se puso á votación el particular, dando el siguiente resultado:

Votaron de acuerdo con el Sr. Lecuona

los Sres. Schwartz, Trujillo, Torres Socas, el mismo Sr. Lecuona y los señores Poggi y Peraza.

Votaron en favor de lo propuesto por el Sr. Dehesa, los Sres. Delgado Ayala, Candellot, el propio Sr. Dehesa, Fernández del Castillo (D. Juan), Benítez y el Sr. Presidente.

Como resultara empate en la votación, se declaró urgente el asunto y practicada nueva votación dió el mismo resultado que la primera.

Conforme al reglamento la presidencia resolvió el empate á favor de la proposición del Sr. Dehesa.

Con más tiempo nos ocuparemos del asunto que tiene *miga*.

Vaya si la tiene y de harina de primera.

### Rectificación

En las notas *reporteriles* para la crónica de ayer se leía, refiriéndose á la entrada de la procesión del Señor del Huerto en la iglesia de San Francisco, el párroco en sustitución de D. Tomás Hernández Espinosa había pronunciado un buen discurso, y al escribirse el suelto, no se tuvo presente la frase «en sustitución» y resultó predicando el sustituido, á quien habrá llamado la atención la facilidad con que confirma su fama de orador.

Queda rectificado el involuntario error.

### Suceso

Una sirvienta de nuestro buen amigo D. José Antonio Pallés y Abril tuvo la desgracia de caer y fracturarse tres costillas.

Al fin de que se practicara la oportuna cura hacíase necesario el traslado de la paciente al Hospital civil, acto que efectuó la Ambulancia de la *Cruz Roja* con el esmero y cuidado que tienen por hábito.

### Por último

Alguien debió convencerse de que debemos manifestar en forma ostensible el entusiasmo que en esta población produce el beneficio que ha de recibir con el tranvía, pues el *Casino* tiene acordado un baile con motivo de la inauguración.

¿Y nada más señor Alcalde?

Hay manifestaciones que cuestan poco dinero.

### Teatro

El sábado de gloria tendrá lugar la función de despedida por la compañía de Cesare Watry.

En esa noche se presentará la «Decapitación de un hombre vivo», que el Sr. Watry dedica á las señoras de esta capital, por ser una creación suya que lleva á efecto sin el carácter fúnebre y trágico que le dan otros ilusionistas.

### Bendición

La de las máquinas y material de tracción del tranvía eléctrico tendrá lugar el Domingo próximo á las cuatro y media de la tarde por nuestro Ilustrísimo Prelado.

Así lo dice un colega.

### Feliz viaje

Lo deseamos al joven D. Ramón Izquierdo y Cullen que embarcó en el vapor *Puerto Rico* con dirección á la isla de Cuba.

También lo deseamos á los señores Ponthier y De Reus que, después de los propuestos estudios sobre industrias que han de beneficiar á esta isla, han regresado á Belgica con el fin de obtener los medios para poner en práctica algunas de aquellas industrias.

### Entendido

Hace cuatro ó seis meses, que viene noticiando la prensa distintas denuncias presentadas al Juzgado municipal, por el presidente de la Comisión de abastos D. Francisco Delgado Ayala, contra varios expendedores de carnes, por faltas en el peso ó sea en la cantidad, y hasta la noche del lunes ignoraba el señor Ayala el resultado de tales denuncias; puesto que, en la sesión de aquella noche rogó el Alcalde recabar del Juez municipal una nota de las correcciones impuestas por las faltas denunciadas.

¿Las sentencias recaídas no han debido notificarse al denunciante?

Señor Delgado Ayala, como hombre serio, como funcionario honrado, como hombre independiente, debe informar

á la prensa lo que haya sobre el particular.

El asunto lo merece. El pueblo tiene interés en conocer la verdad.

¿Y las multas se han hecho efectivas?

### Religiosa

Anoche, según anunciamos, tuvo lugar el Nombre al Señor de las Tribulaciones.

La iglesia profusamente iluminada, vestía sus mejores galas.

El trono suntuoso y severo á la par. Las tres naves del templo llenas literalmente por la concurrencia.

El sermón del presbítero Licenciado D. Jerónimo Padilla y Morales, una obra, de las pocas, que, en su género, están llamadas á imprimirse para enseñanza y para modelo de oratoria sagrada.

### Revista

La de inspección á los batallones de reserva de estas islas que ha de practicar el Excmo. Sr. General de brigada D. Elicio Cambreleng y Bériz, comenzará el día 8 del corriente por la Orotava.

Acompañarán á S. E. el teniente coronel de infantería D. César Buceta y los capitanes D. Manuel Martínez Déniz y D. Jacinto Aparicio Alvarado.

### Destinado

Lo ha sido al batallón de artillería de Canarias D. Domingo Pérez y Ciria, hijo del Excmo. Sr. Capitán general de este distrito.

## Administración de Hacienda de Canarias

### CÉDULAS PERSONALES

Desde el día primero del corriente mes se halla abierto el período de recaudación voluntaria en esta Capital de las correspondientes al presente año, pudiendo proveerse de ellas en esta Administración de Hacienda todos los días hábiles de *doce á quince*, de conformidad con lo prevenido en el art. 38 de la vigente Instrucción del ramo.

Santa Cruz de Tenerife 1.º de abril de 1901.—B. Guimerá.

### Sección marítima

Registro anual y mensual de vapores	1.º DE ABRIL
480-1	Vapor inglés <i>Chulmoig</i> , de Cardiff para Río Janeiro, á Cory Brothers y C. <sup>a</sup>
481-2	Vapor español <i>Esperanza</i> , de Hermigua, con frutos, á Hy Wolfson.
482-3	Vapor italiano <i>Etruria</i> , de Puerto Limón y escalas para Génova, á Elder, Dempster y C. <sup>a</sup>
483-4	Vapor inglés <i>Persic</i> , de Sidney para Londres, á Hamilton y C. <sup>a</sup>
2 DE ABRIL	
484-5	Vapor inglés <i>Ilorin</i> , de Hamburgo para la Costa de Africa, á Elder Dempster y C. <sup>a</sup>
485-6	Vapor alemán <i>Guahyba</i> , de Bahía para Hamburgo, á Hamilton y C. <sup>a</sup>
486-7	Vapor inglés <i>Clan Sutherland</i> , de Liverpool para Cape Town, á Cory, Brothers y C. <sup>a</sup>
487-8	Vapor inglés <i>Tagoynton</i> , de Cardiff, con carbón mineral, á Elder, Dempster y C. <sup>a</sup>

## Se alquila

una espaciosa habitación propia para escritorio. Informarán en esta imprenta.

## LA POSITIVA

SOCIEDAD ANÓNIMA

No habiendo concurrido número suficiente de señores Accionistas para celebrar junta general ordinaria el 27 del pasado Marzo, se convoca nuevamente para dicha reunión el domingo 7 de los corrientes á las 4 de la tarde en el local de esta Secretaría.

Santa Cruz de Tenerife, 3 de Abril de 1901.

El Secretario,  
B. Barrera.

### Registro civil

2 DE ABRIL  
NACIMIENTOS  
María de los Angeles Mellado y Ruiz de Salas.

### DEFUNCIONES

D.<sup>a</sup> María Aguiar y Cárdenas, de esta Capital, 24 años, casada; Santa Rosa de Lima, 15.—Tifoidea.

María del Carmen Afonso Campos, de esta ciudad, 10 meses; Miraflores, 82.—Atrepsia.

D.<sup>a</sup> María Asunción Padilla y Robayna, de Pájara, 95 años, viuda; Callao de Lima, 38.—Vejez.

D. Matías Rodríguez y Román, de esta Capital, 35 años, soltero; Miraflores, 64.—Tuberculosis pulmonar.

### MATRIMONIOS

D. Domingo García Romero, natural de Chipude (Gomera), 28 años, soltero, con D.<sup>a</sup> Catalina Melián Morales, natural de esta ciudad, 29 años, soltera.

D. Antonio Peña Expósito, natural del Puerto de la Cruz, 22 años, soltero, con D.<sup>a</sup> Francisca Quintana, natural de esta ciudad, 21 años, soltera.

D. Antonio Rodríguez López, natural de Güimar, 26 años, viudo, con D.<sup>a</sup> Andrea Delgado Correa, natural de esta ciudad, 20 años, soltera.

D. Nemesio Arteaga Herrera, natural de Vallehermoso (Gomera), 34 años, viudo, con D.<sup>a</sup> Antonia Rodríguez Núñez, natural de Candelaria, 46 años, viuda.

COMPANÍA ANÓNIMA  
DE EXPORTADORES CANARIOS

Para Londres directo ó via Southampton  
Los ya conocidos y acreditados vapores FRUTEROS

Avimore

ELBE

llegará á este puerto del 9 al 10 de Abril y el del 15 al 16 de idem.

Admiten carga y pasajeros.

Agente,  
J. G. SANJUAN.  
Marina, 3.

## Huevos frescos

Cada 6 días nueva remesa.  
San José 8.

Gallinas y pollos escogidos.  
La Rosa, 10.

## Camilo Guimerá

SOMBRERERÍA  
Calle del Castillo esquina á San Pedro Alcántara

Se acaba de recibir un gran surtido de sombreros hongos, chisteras y flexibles última novedad.

V. 29 A.

## Se desea

comprar una casa en la calle del Sol, á la calle de la Cruz Verde. (a)

## Se alquila

una casa de dos pisos, con jardín en «Salamanca». En la misma darán razón.

26 A.

## Ley sobre accidentes del trabajo

Se vende á 1 peseta el ejemplar en la imprenta de este diario, San Francisco, 32 (a).

## Sellos de Caoutchouc

de todas formas y á precios módicos se en cargan en la Administración de este diario

## Modista de sombreros,

ropa blanca para señoras y vestidos para niñas.

Callao de Lima, número 7.

## IMPORTANTE

Los grandes almacenes de calzado de LA BOTA DE PARIS con sucursal en Las Palmas y depósitos en las demás islas, han recibido de su fábrica un extenso surtido de calzado en todas las clases, pudiéndolo dar á precios más baratos que si los pidieran directamente de las fábricas.

Por el correo llegaron ya los zapatos de charol para señora á 5 pesetas. Lo mismo que los zapatos lona para señora antes á 3 pesetas, ahora á 1'25 y 1'50 pesetas.

También se encontrarán en el mismo establecimiento, una buena existencia en azafrán superior, á precios sin competencia.

San Francisco, 18 y 20

### MANUEL SANTAELLA

CORREDOR DE COMERCIO

Tiene encargo de comprar y vender con descuento acciones de la Arrendataria de Puertos francos.

## Mutaginas

Para hacer completa la fermentación de los mostos á ptas. 1'75 el litro, para la conservación de los vinos á ptas. 3'75 el paquete ó el litro, para hacer vinos dulces á ptas. 7'50 el litro, para vinos picados á ptas. 5 la lata.

Depósito general en estas islas, calle del Sol, 24.

# LA FONCIÈRE

Compañía Francesa de Seguros contra los riesgos de Transportes y Accidentes de toda naturaleza  
ACCIDENTES INDIVIDUALES Y DEL TRABAJO  
Capital social: 25.000.000 de francos.

Autorizada en España en 1884, confirmación por Real orden del 21 de Diciembre de 1900 é inscrita en el Registro de las asociaciones con arreglo á la ley de 30 de Enero de 1900 sobre los accidentes del trabajo. (Gaceta Oficial 1.º Enero 1901)

Domicilio social, Paris, 12, Place de la Bourse

Director en España, D. H. JUNCA.—Madrid, 12, calle de Olózaga.

Agente General para las Islas Canarias,

D. ALFONSO DEHESA.—Santa Cruz de Tenerife, San José 32.

VAPORES TRASATLANTICOS

A. Folch y Cia.

PARA CÁDIZ Y BARCELONA

El magnífico vapor español de gran velocidad

## Argentino

deberá llegar á este puerto el 5 de Abril.

Admite carga y pasajeros.

Agentes, HIJOS DE JUAN YANES.

COMPAGNIE GENERALE TRANSATLANTIQUE

Fort de France, La Guaira, Trinidad, Puerto Cabello, Caracas, Cartagena, Colón, Puerto Limón, etc., etc.

## Ferdinand de Lesseps

Admite carga y pasaje de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase. También admite con trasbordo en Fort de France, para Saint Pierre, Point à Pitre, Basse Terre, Saint Thomas, Ponce, Mayaguez, Santo Domingo, Jacmel, Port-au-Prince, Jérémie, (Haiti), Petit-Goave, Las Cayes, Sainte Lucie, Demerary, Surinam, Cayeune, Carúpano, Santiago de Cuba, etc., etc.

Agentes, HASSORDIN FRERES.

## Se vende

una casa en la Cuesta. Informarán en el Bazar Francés, Plaza de la Constitución. 2.560 (a)

## Camisería Española

18, SOL, 18  
Confección especial en camisas de todas clases Y CALZONCILLOS  
Prontitud, esmero y economía.

## Flor de azufre

marcas VEZIAN y otras, todo sublimado y químicamente puro, se vende á precios convenientes en los almacenes de HIJOS DE JUAN YANES.

## Castillo número 18

Se acaba de recibir en este almacén un completo y variado surtido de simpáticas, sedalinas lisas, White Shirtings, Croydons, lanas para vestidos de señoras, satines, etc., llamando especialmente la atención sobre la última novedad en PRIMAVERAS.

En breve se espera un espléndido surtido de Céfiro.

2.579 6 A.

## La Oportunidad

En este Establecimiento, calle de Consolación, número 33, 2.º, se expende, además del pan corriente de á 8 céntimos, otro especial de calidad superior, á 10 céntimos.

## Vapores Correos de la Compañía Trasatlántica

(ANTES A. LÓPEZ Y C.ª)

Servicios del mes de Abril de 1901  
PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES  
saldrá el día 9, el vapor

## León XIII

Admite carga y pasajeros.

Para Cádiz, Lisboa, Vigo, Coruña, Burdeos y Liverpool  
saldrá el 10, el vapor

## México

Admite carga y pasajeros.

PARA CÁDIZ, BARCELONA Y GÉNOVA  
saldrá el 16 el vapor

## P. de Satrústegui

Tiene hueco para 8 pasajeros de primera y carga.

PARA PUERTO RICO, HABANA, COLÓN SABANILLA, PUERTO CABELLO Y LA GUAYRA  
saldrá el día 17, el vapor

## Cataluña

Admite carga y pasajeros.

También admite con trasbordo en la Habana, para México, Caibarien, Nuevitas, Gibara y Santiago de Cuba.

Para Cádiz, Alicante, Valencia, Barcelona y Marsella  
saldrá el día 28, el vapor

## M. L. Villaverde

Admiten carga y pasajeros.

PARA CÁDIZ, BARCELONA Y GÉNOVA  
saldrá el día 29, el vapor

## Isla de Panay

Admite carga y pasajeros.

ADVERTENCIA.—Las notas de carga deben despacharse en esta Agencia el día antes de la salida de los vapores.

Agentes, Viuda é Hijos de Juan La-Roche.

## Forwood Brothers & C.º

LINE OF STEAMERS

Para la Madera y Londres

El magnífico vapor FRUTERO

## Wazzan

llegará á este puerto el día 6 de Abril de 1901.

Agente, HY WOLFSON, Marina 1.

## VAPORES TRASATLANTICOS DE Pinillos Izquierdo y Compañía.

Para la Habana, directamente  
El vapor español  
**Miguel M. Pinillos**  
saldrá de este puerto el día 15 de Abril de 1901.  
Admite carga y pasajeros.

PARA CÁDIZ, ALICANTE Y BARCELONA  
El magnífico vapor español de gran velocidad

## PÍO IX

deberá llegar á este puerto el día 8 de Abril de 1901.  
Admite carga y pasajeros.

Agentes, HIJOS DE JUAN YANES.

## CHARGEURS RÉUNIS

Vapores Correos franceses de gran marcha

PARA DUNKERQUE Y HAVRE  
El magnífico vapor

## Amiral Aube

llegará á este puerto del 6 al 7 de Abril.  
Admite carga y pasajeros.

PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES  
El magnífico vapor de gran marcha

## Paraguay

deberá llegar á este puerto el día 20 de Abril.  
Admite carga y pasajeros.

Para Dakar, Conakry, Grand-Bassam, Cotonou, Libreville, Cap-López, Sette-Cama, Mayumba, Loango, Banave, Boma et Matadi.

## Ville de Maranhao

Admite carga y pasajeros.  
Agentes, HARDISSON HERMANOS

## Forwood Brothers & C.º

LINE OF STEAMERS

Para la Madera y Londres

Itinerario para Abril y Mayo

VAPORES	Dias de salida de Tenerife
WAZZAN	6 Abril
OROTAVA	13 "
TELDE	18 "
ZWEENA	23 "
MOROCCO	30 "
WAZZAN	7 Mayo
OROTAVA	12 "

Agente, HY WOLFSON, Marina 1.

## HAMILTON & C.º

SANTA CRUZ

## Steamers sailing from Tenerife

COMPANY	STEAMERS	DATE	DESTINATION
Unión Castle Line	Goorkha	5 Abril	London
Shaw Savill & Albion Co. Ld.			
New Zealand Shipping Co. Ld.	Waikato	7 Abril	Plymouth & London
George Thompson & Co.	Damascus	6 Abril	Plymouth & London
	Inanda	7 Abril	London
J. T. Rennie Son & Co.			
Woermann Linie	Greschen Bohlen		West Coast of Africa
	Tijuca	4 Abril	Hamburg
	Taquary	8 "	"
	Argentina	19 "	"
Hamburg S. American S. S. Co.			
The White Star Line			

Imprenta de Félix S. Molowny.—San Francisco, 32.